

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “GERENCIAS & PROYECTOS MAGO CIA. LTDA.”

Celebrada en esta ciudad de Quito, el día de hoy viernes veinte y siete de Marzo del dos mil dieciseis, a las 11h30, en las Oficinas de la Compañía, ubicadas en el inmueble de la Av. Amazonas No. 4600 y Gaspar de Villarroel, del Edificio Vivanco, Piso 8 de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa y conforme a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley y Estatuto Social, se encuentran reunidos los señores:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL	PORCENTAJE
MAURICIO MARTINEZ FERNANDEZ	720	720,00	90%
MAURICIO MARTINEZ SWANBERG	80	80,00	10 %
TOTAL	800	800,00	100%

El señor Mauricio Martinez Swanberg, en su calidad de Gerente General de la compañía ejerce las funciones de Secretario de la Junta; mientras que el Presidente de la compañía, señor Mauricio Martínez Fernández, preside la presente Junta. El Presidente de la junta pregunta a los socios presentes por las respectivas representadas si desean instalarse en Junta Universal, a lo cual unánimemente responden que sí, razón por la cual, dicho Administrador dispone al Secretario, que proceda a formar la Lista de Socios conforme a la Ley, una vez realizada, y por encontrarse reunido el 100% del capital suscrito y pagado, se declara legalmente instalada la presente Junta, a efectos de lo cual y por todos los socios reunidos, resuelven de manera unánime, tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de Compañía;
2. Conocer y resolver sobre los Balances Generales, Estados de Cuenta de Pérdidas y Ganancias y más anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2015;
3. Resolver sobre la situación Financiera de la Compañía; y,

Puesto de esta forma los puntos a resolverse en la presente Junta General, los Socios reunidos y por las respectivas representadas los aceptan, y pasan a tratarlos en los siguientes términos:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.- Con respecto a este primer punto del orden del día, el Presidente, dispone al Secretario de la Junta, proceda a dar lectura a los Informes presentados por el Gerente General en su orden, quien así procede y una vez que todos los Socios reunidos se encuentran enterados del contenido de dichos informes, y que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2015, resuelven por unanimidad,

aprobar dichos informes en todas sus partes, acordando que los mismos sean parte de la presente Acta, y se los archive en los libros sociales respectivos de la Compañía.

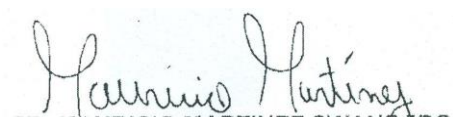
2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS BALANCES GENERALES, ESTADOS DE CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y MAS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.- En lo relacionado al segundo punto del orden del día de la presente Junta, y por cuanto todos los documentos de este punto, se han encontrado a disposición de todos los Socios con la debida anticipación y por lo mismo son conocidos previamente sus contenidos, la Junta resuelve aprobar en todas su partes todo lo referente a Balances Generales, Estados de Cuenta de Pérdidas y Ganancias y más anexos, correspondientes al Ejercicio Económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015. En cumplimiento a la Ley y Reglamentos pertinentes, se deja constancia de que no votaron en la aprobación de dichos documentos, los miembros de los organismos administrativos, de fiscalización y los administradores en general como tales; se acuerda que, estos documentos sean parte de la presente Acta, y se los archive en los libros respectivos de la Compañía.

3.- RESOLVER SOBRE LA SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.- En cuanto a este tercer punto del orden del día de esta Junta, y como se desprende de los documentos aprobados en el punto anterior, referentes a los resultados obtenidos en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2015, en los cuales se refleja que la compañía ha tenido utilidades, las cuales serán manejadas conforme lo establece la Ley.

Resueltos de esta forma, los puntos del orden del día de la presente Junta, los señores Socios presentes, conceden un receso, a efectos de que el Secretario proceda a redactar el Acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Socios reunidos, resuelven de manera unánime, aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina esta Junta, siendo las 12h30 y firmando para constancia, todos los Socios y Secretario que certifica.



ING. MAURICIO MARTINEZ FERNANDEZ
PRESIDENTE
Socio



SR. MAURICIO MARTINEZ SWANBERG
GERENTE GENERAL
Socio